I. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

1. No. Contrato o convenio y año:	N° 1191 año *2023*
2. Nombre del contratista o conviniente:	*Jeison Alejandro Garcia Londoño*
3. C.C o Nit	1094916189

4. Plazo de Ejecución Contractual

Fecha de Suscripción:	02/06/2023
Fecha de inicio:	06/06/2023
Fecha de terminación:	31/12/2023

5. Modificaciones Contractuales (Prórroga, Adición, Suspensión o Modificación)

Tipo Modificación	Número	Tiempo (mes y días)	Fecha de Suscripción	Fecha de Finalización
NA	*NA*	*NA*	*NA*	*NA*

II BALANCE FINANCIERO

Concepto	Valor (cifras en miles de pesos)
6. Valor Inicial del Contrato o convenio	$ 29.663.500
7. Valor Adición (es)	$ 0
8. Valor Total del Contrato o convenio	$ 29.663.500

9. Balance de pagos (cifras en miles de pesos)

Pago No 1.	$ 3.617.500	Pago No 7.	$0
Pago No 2.	$ 4.341.000	Pago No 8.	$0
Pago No 3.	$ 4.341.000	Pago No 9.	$0
Pago No 4.	$ 4.341.000	Pago No 10.	$0
Pago No 5.	$4.341.000	Pago No 11.	$0
Pago No 6.	$4.341.000	Pago No 12.	$0

10. Sumatoria de No. de Pagos	$ 25.322.500
11. Saldo a Pagar	$ 4.341.000
12. Valor Total Pagado	$ 29.663.500
13. Saldo a Liberar	$ 0

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

III VERIFICACIÓN DE LOS PAGOS REALIZADOS AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL

En mi calidad de supervisor certifico que verifiqué las obligaciones del CONTRATISTA O CONVINIENTE frente al pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social, encontrando que el mismo se encuentra a paz y salvo.

IV DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN DURANTE TODO EL PLAZO CONTRACTUAL

14. Actividad establecida en el contrato o convenio	Desarrollo de la Actividad
Actividad No 1. Desarrollar las acciones que defina la ARN para la implementación y seguimiento del acompañamiento integral a la población en el marco de los planes, programas y proyectos que se lleven a cabo en el Programa de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Durante la actual vigencia se logró llevar a cabo diversas acciones encaminadas a la implementación, seguimiento y acompañamiento integral a la población Firmante de Paz a cargo. Para ello se proyectaron y socializaron algunos ejes temáticos orientados de la siguiente manera: Actualización de información respecto a grupos familiares de la población firmante de paz a cargo en las bases de datos de la ARN. (Fam_1) Socialización de taller enfocado en ocupación del tiempo libre y desarrollo de actividades con propósito. (Psico_1) Sensibilización sobre la importancia de reconocer los diferentes tipos de riesgos y amenazas que pueden estar presentes en el contexto y los cuales se pueden presentar a través de factores sociales, físicos, ambientales, económicos y domésticos. (Com_5) Exigibilidad de derechos en el sector de la salud y mecanismos para su garantía: derecho de petición, acción de tutela y acciones populares PQRS. (Sal_1) Socialización de alertas tempranas 05 de 2019, 024 de 2022 y 030 del 2023 para la población firmante de paz a cargo, donde se emiten recomendaciones encaminadas a la mitigación de riesgos dentro de los territorios rurales y áreas de casco urbano. (COM_5) Abordaje de temática “gestión de emociones” donde se logró hacer hincapié a cerca de la importancia de tramitar adecuadamente cada una de las emociones de acuerdo con las situaciones que experimentemos a nuestro alrededor. (PSICO_5) Socialización con la población firmante de paz de las diferentes alternativas para el acceso a vivienda propia nueva en suelo urbano; socialización decreto 650 “MI CASA YA” aporte de cajas de compensación para subsidio de vivienda. (HAB_3) Aplicación de instrumentos de caracterización para la inclusión laboral entre la población firmante de paz a cargo.

	(Sost_Ec_6) Realización de atenciones psicosociales a la población Firmante de Paz auto reconocida de los pueblos indígenas y afrocolombianos. (Dif-In y Dif-Afr) Sensibilización sobre cuidados en épocas de celebración tales como: manejo de pólvora, consumo de licor, gastos económicos, conflictos interpersonales, entre otros. (Psico_5)
Actividad No 2. Brindar la asistencia y orientación definidas por la Entidad para el desarrollo de la fase de reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, de manera que se facilite su adaptación a la vida civil y el acceso a la oferta institucional de acuerdo a sus necesidades e intereses, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	En el transcurso de la actual vigencia se llevaron a a cabo acciones de sensibilización enfocadas a la asistencia y orientación para la implementación de fase de reincorporación temprana. Allí se abordaron la totalidad de temáticas abordadas con el resto de la población objeto a cargo además de tratar temas específicos tales como: socialización de resolución 4309, en la cual se explican los diferentes compromisos y derechos al momento de implementación de la ruta de reincorporación temprana tanto a nivel económico como comunitario y social. Acompañamiento y asesoría para la implementación de proyecto productivo individual acorde a necesidades e intereses propios de la población firmante de paz (Sost_Ec_1) Actualización de información respecto a grupos familiares de la población firmante de paz a cargo en las bases de datos de la ARN. (Fam_1) Socialización de taller enfocado en ocupación del tiempo libre y desarrollo de actividades con propósito. (Psico_1) Exigibilidad de derechos en el sector de la salud y mecanismos para su garantía: derecho de petición, acción de tutela y acciones populares PQRS. (Sal_1) Socialización de alertas tempranas 05 de 2019, 024 de 2022 y 030 del 2023 para la población firmante de paz a cargo, donde se emiten recomendaciones encaminadas a la mitigación de riesgos dentro de los territorios rurales y áreas de casco urbano. (COM_5) Abordaje de temática “gestión de emociones” donde se logró hacer hincapié a cerca de la importancia de tramitar adecuadamente cada una de las emociones de acuerdo con las situaciones que experimentemos a nuestro alrededor. (PSICO_5) Aplicación de instrumentos de caracterización para la inclusión laboral entre la población firmante de paz a cargo. (Sost_Ec_6) Sensibilización sobre cuidados en épocas de celebración tales como: manejo de pólvora, consumo de licor, gastos económicos, conflictos interpersonales, entre otros. (Psico_5)

Actividad No 3. Participar en la implementación de acciones de gestión territorial que permitan la vinculación de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con las necesidades e intereses de la población, los lineamientos del Grupo Territorial designado e incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Durante la implementación del presente contrato se logró generar diversas acciones enfocadas en la vinculación de la Población en Reincorporación a cargo a los diferentes programas de oferta pública y privada. A continuación, se mencionan las acciones dadas en este sentido: • Articulación con SENA regional META, donde se logró generar procesos formativos (FPT) para el sector de nueva Colombia. Dichos procesos formativos son: procesos de formación avícola e • Implementación de procesos de panificación artesanal. • Implementación de jornada recreativa de cometas denominada “celebración día de los niños” en el sector de Puerto Cachicamo durante el mes de agosto. • Verificación constante del estado actual de vinculación al sistema de salud de los participantes a cargo. • Seguimiento a los procesos formativos FPT (Procesos de formación avícola y elaboración de productos de panificación artesanal) en relación con asistencias, continuidad y c8erres en sistema SIRR.
Actividad No 4. Apoyar las actividades encaminadas a la divulgación, vinculación y participación de la población en reincorporación en las estrategias y programas que se implementen en el marco del acompañamiento integral para la reincorporación; esto teniendo en cuenta las características territoriales y las necesidades e intereses de la población.	Durante la vigencia 1191 de 2023 se ejecutaron diferentes acciones tendientes a la participación de la población en reincorporación a cargo en actividades descritas en el marco del acompañamiento integral propio de la ARN. A continuación, se describen dichas acciones emprendidas: • Acompañamiento constante a las personas en reincorporación suscrita a los programas educativos Maestro itinerante y Tejiendo Saberes, logrando allí alcanzar la continuidad y aprobación d ellos diferentes ciclos académicos proyectados desde el inicio de la vigencia. • Seguimiento a los procesos de asistencia de los programas de educación (FA) de la población firmante de paz a cargo y cargue d ellos mismo en sistema de información SIRR. • Seguimiento a la finalización d ellos programas educativos FA y cierres correspondientes en plataforma de información SIRR.
Actividad No 5. Programar y llevar a cabo las actividades en el domicilio de la población objeto de atención, las visitas a las entidades territoriales y a otros actores, cuando estas se requieran para la dinamización y	A lo largo del periodo de ejecución del contrato 1191 de 2023 se llevaron a cabo actividades específicas dadas en el marco del programa de reincorporación integral. Para ello se llevaron a cabo algunos desplazamientos hacia los diferentes territorios, entidades y sitios de domicilio de cada uno de los participantes.

cumplimiento de las actividades previstas en el marco del Programa de Reincorporación.	A continuación, se describen las acciones emprendidas de acuerdo con esta solicitud contractual: • Desplazamientos mes a mes hacia los territorios donde se ubica la Población en Reincorporación a cargo (Nueva Colombia, Puerto Nuevo y Puerto Cachicamo), en dichos desplazamientos se logró desarrollar las temáticas y socialización de información relacionada a las atenciones psicosociales propuestas. • Desplazamiento hacia diferentes entidades para el apalancamiento de derechos y satisfacción de necesidades entre la población firmante de paz a cargo: hospital regional de San José del Guaviare Instalaciones red de servicios nueva EPS, Oficina de secretaria de salud departamental, Defensoría del pueblo, Unidad para las víctimas. SENA regional Guaviare y Meta
Actividad No 6. Participar de las actividades de planeación y desarrollo de las estrategias de promoción de la reconciliación en los territorios, la prevención de la estigmatización, los procesos comunitarios, y demás iniciativas que se prioricen en el marco de la reconstrucción del tejido social y la construcción de paz, en el contexto en que adelante sus obligaciones contractuales.	De acuerdo con la obligación de este ítem contractual, se menciona que durante la vigencia 2023 de implementación se realizaron algunas acciones encaminadas hacia la promoción de la reconciliación en los territorios y la prevención de la estigmatización entre la población Firmante de Paz y las comunidades. A continuación, se describen las acciones emprendidas: • Concertación de espacio conjunto entre Personas en Reincorporación y Junta de Acción Comunal del sector de Puerto Cachicamo para la generación de jornada ambiental. • Diseño y celebración de jornada de cometas denominada “celebración d ellos niños en familia” en la cual se interactuó con los hijos e hijas de la población firmante de paz y de las comunidades del territorio de Puerto Cachicamo. • Participación en jornadas virtuales y presenciales para implementación de estrategia territorial de reincorporación comunitaria (ETRC) a desarrollar en el sector de Cachicamo. • Acompañamiento a implementación de momentos 1 y 2 de la Estrategia Territorial de Reincorporación Comunitaria (ETRC) en el sector de Cachicamo (olla comunitaria y voces 360). • Apoyo para la aplicación de encuestas “caminos para la reconciliación en los territorios” en el marco de la implementación de la Estrategia Territorial de

	Reincorporación Comunitaria (ETRC) en el sector de Cachicamo.
Actividad No 7. Apoyar el logro de las metas e indicadores definidos para el Grupo Territorial, mediante la ejecución oportuna de las actividades, gestiones y procesos necesarios, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la ARN para tal fin.	En el transcurso de la vigencia del contrato 1191 2023 se llevaron a cabo acciones específicas tendientes al cumplimiento y alcance de metas e indicadores desde los diferentes componentes de atención para el grupo territorial ARN Guaviare. A continuación, se describen algunas de estas acciones: • Seguimiento y culminación de 30 participantes firmantes de paz en programa educativo Maestro Itinerante • Seguimiento y culminación de 30 participantes firmantes de paz en programa educativo Tejiendo Saberes • Seguimiento y culminación de 16 participantes firmantes de paz en programa de formación para el trabajo FPT EMPRENDIMIENTO DE PRODUCCION DE POLLO EN PIE. • Seguimiento y culminación de 16 participantes firmantes de paz en programa de formación para el trabajo FPT PRODUCCION DE PRODUCTOS DE PANIFICACION ARTESANAL • Elaboración y formulación de dos proyectos productivos de carácter individual independiente
Actividad No 8. Implementar los lineamientos que se emitan desde la ARN para el acompañamiento a la población en reincorporación que participe en los procesos de sanciones propias y TOAR.	Durante la implementación del contrato 1191 se participó de algunas acciones particulares encaminada al acompañamiento de procesos de sanciones propias y TOAR. A continuación, se mencionan las acciones realizadas de este tipo: • Participación en proceso de socialización de características y condiciones para el trámite de TOAR por parte de las personas en reincorporación comparecientes ante la JEP. • Participación en jornada de socialización de las acciones TOAR que se están implementando actualmente en el departamento del Guaviare, apreciaciones de la mesa asistente frente a cada una de estas acciones socializadas. • Participación en espacio de Intercambio de información y generación de interlocución sobre características de la población firmante de paz.

	• Análisis de Agendas de reincorporación comunitaria, lograr el impacto reparador y restaurador con las comunidades. • Participación en espacio de socialización de Régimen de condicionalidad, todos y todas están llamados a realizar TOARS, especialmente los mandos medio y comparecientes.
Actividad No 9. Registrar en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina, toda la información concerniente a las gestiones y actividades realizadas en el marco del cumplimiento de sus obligaciones contractuales, de manera oportuna y veraz.	En el transcurso de la implementación de la vigencia del contrato 1191 de 2023 se realizaron acciones relacionadas al objeto contractual, las cuales se registraron en las bases de datos propuestas desde la ARN (Sistema de Información para la Reincorporación (SIRR). A continuación, se mencionan los procesos registrados: • Cargue en sistema SIRR de la totalidad de las atenciones psicosociales realizadas a las Personas en Reincorporación a cargo durante los meses de junio, julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre. • Cargue en sistema SIRR de los registros de Inasistencia de acuerdo con el acompañamiento dado a la población durante los meses de junio, julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre. • Cargue de informes de fichas individuales (Camino Diferencial de Vida) realizados a una persona en reincorporación durante los meses de junio, julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre. • Cargue de la totalidad de seguimientos ISSPI en sistema SIRR, de acuerdo con proyectos productivos de la Población en Reincorporación a cargo. • Cargue de asistencias de formación académica (FA) y formación para el trabajo (FPT) en el sistema SIRR de acuerdo con los meses de implementación de clases presenciales.
Actividad No 10. Conocer y dar estricto cumplimiento a los procedimientos de gestión documental que se establecen en la ARN, para la adecuada disposición del material producto del	A lo largo de la implementación de la vigencia del contrato 1191-2023 se logra dar cumplimiento a las diferentes entregas documentales propuestas según lineamientos descritos desde la ARN GT Guaviare

cumplimiento de sus obligaciones contractuales.	A continuación, se mencionan los procedimientos realizados según esta solicitud: • Entrega de planillas de atenciones psicosociales colectivas e individuales, relacionadas a las atenciones dadas durante los meses de junio, julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre a la población en reincorporación a cargo. • Se realizó entrega de todas las actas y registros de asistencia de acuerdo con la participación en reuniones y espacios externos con instituciones estratégicas para el apalancamiento de los objetivos descritos dentro del proceso de reincorporación. • Entrega de informes de seguimientos ISSPI, se logra hacer entrega de los seguimientos a proyectos productivos dados durante los meses de junio, julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre, para esta entrega se tiene en cuenta la herramienta de entrega FUID ante el área de gestión documental.
Actividad No 11. Asistir a las reuniones, comités, actividades presenciales o virtuales de entrenamiento y socialización de lineamientos y demás espacios de trabajo que a los que se convoque, de acuerdo con la naturaleza de sus obligaciones contractuales.	Durante la vigencia del contrato 1191-2023 se participó en diferentes espacios propios del rol desempeñado y algunas solicitudes específicas del supervisor del contrato, A continuación, se mencionan las principales acciones desarrolladas de acuerdo con el ítem: • Participación en comités estratégicos para la implementación del programa educativo “Tejiendo Saberes”, por medio d ellos cuales se logró dar un seguimiento particularizado a los casos de cada firmante de paz participante de dicho programa educativo. • Participación mes a mes de comités de análisis de casos dados entre ARN y UNAD, en el marco de la implementación del programa educativo “Maestro Itinerante”, en los cuales se articularon estrategias para la garantía de la continuidad de los participantes en dicho escenario. • Participación mes a mes en las reuniones de equipo programadas desde el área de coordinación de la ARN GT Guaviare, logrando allí intercambiar conceptos y actualizar dinámicas en pro de la atención brindada hacia la Población en Reincorporación a cargo.

Actividad No 12. Dar respuesta de manera oportuna y con calidad a las solicitudes de informes, reportes y análisis que correspondan con la ejecución del presente contrato.	Durante el transcurso del contrato 1191 de 2023 se logró dar respuesta de manera oportuna y con calidad a las solicitudes de informes y reportes solicitados por parte del coordinador del GT Guaviare A continuación, se mencionan las principales entregas realizadas en el cumplimiento de dicho objetivo: • Entrega de informes de actividades durante los meses de junio, julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre ante el área de coordinación del GT Guaviare, incluyendo informe final de actividades de la vigencia 2023. • Entrega de informes de seguimientos a proyectos productivos implementados de manera individual a la población en reincorporación a cargo de acuerdo con indicaciones emitidas desde el área de sostenibilidad económica y productiva de la ARN GT Guaviare. • Se lleva a cabo aplicación de informes de acompañamiento a una persona en reincorporación perteneciente al programa de camino diferencial de vida. En dichos informes levantados de manera mensual se abordaron las siguientes temáticas: Seguimiento a proceso formativo y vocacional. Apoyo en construcción de proyecto de vida a corto, mediano y largo plazo. Seguimiento al proceso de declaración ante unidad de víctimas. Empoderamiento en derechos a la salud. Proyección de vida, Abordaje de necesidades e intereses inmediatos.
Actividad No 13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	En el transcurso de la ejecución del contrato 1191 de 2023 se dio respuesta a las diversas solicitudes emitidas desde el área de coordinación del grupo territorial Guaviare. A continuación, se mencionan las principales acciones emprendidas en el cumplimiento de dicho objetivo: • Participación en reuniones de equipo realizadas de manera mensual en instalaciones de la ARN San Jose del Guaviare. • Reuniones llevadas a cabo con el SENA regional Guaviare y Meta para implementar cursos de Formación Para el Trabajo en los sectores de influencia a cargo.

	• Acompañamiento a jornadas especiales como: Conmemoración del día de la no violencia contra las mujeres Conmemoración de los derechos humanos en el territorio.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	1) Se cargó después del perfeccionamiento del contrato en el SECOP II, la garantía única aquí establecida, so pena de incurrir en incumplimiento de las obligaciones pactadas, así como el documento soporte del pago de la Estampilla ProDesarrollo de la Universidad de la Amazonía que se causa en el momento de la suscripción del contrato o sus adiciones, cuando la prestación de los servicios se adelante en el departamento del Caquetá y conforme la normatividad vigente y aplicable. 2) se Informó los costos de desplazamiento, dentro de los cinco (5) días siguientes al mismo, durante la realización de actividades fuera del lugar de ejecución contractual.3) Se suministró la información al coordinador del GT de manera oportuna; 4) se atendieron las observaciones dadas desde la supervisión del contrato; 5) se prestó un servicio de manera eficiente y oportuna para el cumplimiento del objeto contractual.; 6) se actuó con lealtad durante la ejecución de las obligaciones contractuales; 7) se abstuvo el hecho de incurrir en comportamientos que atenten contra la correcta prestación del servicio y la armonía dentro del equipo de trabajo. 8) se utilizaron todos los conocimientos e idoneidad en el apoyo al área y se ejercieron actividades con honestidad, eficiencia y calidad, dentro de un ambiente de cordialidad y respeto para los demás; 9) Se dio cumplimiento con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, acreditarlas para cada pago; 10) Se hizo entrega a través de correo electrónico de los exámenes pre-ocupacionales en el proceso contractual; 11) Se dio trámite a las comunicaciones internas y externas de acuerdo con el sistema de correspondencia que dispone la Entidad; 12) Se aplicaron los instructivos de Seguridad Integral de la ARN disponibles en el SIGER y se presentó los informes establecidos, cuando lo requirió el supervisor; 13) Se recibió en custodia los bienes que la ARN le brinda para el desarrollo operativo y logístico del contrato, conservados y se les dio adecuado uso, manejo y organización, devolviendo los equipos a la ARN en las mismas condiciones en que le fueron entregados, salvo el deterioro natural 14) se presento una vez finalizado el contrato, un informe de gestión consolidado en el que se evidencien las actividades realizadas durante el plazo de ejecución del

	mismo; 15) Se actualizó la hoja de vida en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público (SIGEP), antes del vencimiento del Plazo de ejecución contractual y se informó al supervisor dicha actualización; 16) Se rindió en forma oportuna la información solicitada por el supervisor del contrato y se participó en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado; 17) Se informó de manera oportuna los cambios en los datos de notificación a los que se refiere la cláusula trigésima quinta; 18) Se organizó, conservó, usó y manejó toda la información recibida y elaborada de manera responsable y acorde con los lineamientos señalados por la Entidad, entregada a través de FUID al supervisor del contrato; 19) Se verificó la efectiva afiliación a la ARL Positiva, surtida por parte de la ARN, 20) Se utilizaron los equipos y herramientas asignados para el cumplimiento de las obligaciones contractuales, con criterios de oportunidad, veracidad y calidad; 21) se realizó el análisis pertinente al instructivo del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SGSST), así como los Planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuación expuestos en la Entidad. 23) Se logró entregar el informe mensual de actividades dentro de las fechas indicadas por el supervisor; 22) Se presentó el informe mensual de actividades dentro de las fechas establecidas por el supervisor del contrato; 23) Se entregó al área de recursos humanos certificado de cuenta bancaria; 24) Se hizo entrega del acta de asignación y/o devolución de bienes; 25) Se dió cumplimiento a las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información, del Sistema de Seguridad de la información, que contribuya al cumplimiento de las metas estratégicas de la Agencia; 26) Se reviso y adoptó las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por parte de la ARN. 27) Se mantuvo actualizada la información bancaria, para efecto de cada uno de los pagos; 28) Se acudió de manera presencial y/o virtual, a los lugares solicitados por el supervisor del contrato llevando a cabo las actividades del objeto del contrato, así como para la correcta ejecución de este.

V LOGROS O METAS CUMPLIDAS

15. Meta o logro cumplido	Relación de archivos magnéticos en lo que se entrega la información
Meta o logro No 1. Se logró la implementación de dos cursos FPT para el sector de Nueva Colombia (formación en procesos avícolas y elaboración de productos de panificación). En dichos cursos se lograron certificar un total de 16 participantes firmantes de paz.	Cargue de asistencias en sistema SIRR.
Meta o logro No 2. Se logró apoyar el proceso de continuidad y culminación exitosa de 30 personas firmantes de paz en proceso educativo "Maestro Itinerante" y 20 personas del programa educativo "Tejiendo Saberes"	Cargue de asistencias en sistema SIRR.

VI ACTIVIDADES PENDIENTES Y ACCIONES CORRECTIVAS

16. Actividad (es) Pendiente (s)

Asunto o tema	Estado Actual	Acciones recomendadas a Seguir
Ninguna	Ninguna	Ninguna

18. Acciones Correctivas Tomadas para Garantizar el Cumplimiento del Contrato o convenio

Nº	Problema identificado que afectó la ejecución del contrato	Justificación	Acciones implementadas para solucionar los problemas identificados
	N/A	N/A	N/A

VII INFORMACIÓN SOBRE EL CONTRATO AL CUAL SE REALIZÓ SUPERVISIÓN (En caso de haber supervisado Contratos)

Contrato N°_____	Nombre del Contratista	Estado actual
N/A	N/A	N/A

En mi calidad de supervisor del contrato o convenio antes relacionado, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron en las condiciones pactadas, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales y el Informe Final de actividades reposan en la carpeta de cada uno los contratistas.

VIII GESTIÓN DOCUMENTAL

GESTIÓN	Vo.BO. Supervisor
Certificación de no tener ninguna comunicación en gestión en el aplicativo SIGOB	Si cumple
Certificación de no tener ningún documento o expediente sin entregar al archivo de gestión	Si cumple

IX CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

En mi calidad de contratista cumplí con todas las actividades y funciones encomendadas de acuerdo con el contrato laboral suscrito con la ARN durante la primera vigencia del año 2023. logrando así prestar un servicio adecuado para las Personas en Reincporacion suscritas a los sectores de Puerto Cachicamo, Puerto Nuevo y Nueva Colombia / san José del Guaviare.

X CERTIFICACIÓN

En mi calidad de supervisor del contrato o convenio, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron a satisfacción en el 100% de las actividades, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales reposan en el expediente del contrato o convenio.

XI INCUMPLIMIENTO

El contratista no tuvo incumplimiento al contrato.

XII "EVALUACION DEL BIEN SUMINISTRADO O DEL SERVICIO PRESTADO"

18. De acuerdo al cumplimiento del objeto contractual, se califica al contratista o conviniente de la siguiente manera:

Parámetros de calificación	% de Calificación
Calidad (1 al 100%)	90%
Seriedad (1 al 100%)	93%
Cumplimiento de sus obligaciones (1 al 100%)	93%

Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe a los 31/12/2023

Egidio Suarez Melo

Firmado digitalmente por Egidio Suarez Melo

FIRMA DEL SUPERVISOR

No. cédula: 97.610.524